

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA****21578*****Execució de Títols Judicials 330/2012***

D/D^a CAROLINA COSTA ANDRES, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 330/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a FRANCISCO TORRES DOMINGUEZ, MANUEL ANTONIO PRADOS SALTOS y HECTOR ANIBAL PROAÑO FLORES contra la empresa PISCINAS CONSPORT SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dispongo:

- 1.- No ha lugar a despachar la ejecución interesada frente a la entidad PISCINAS TENIS 95 SL, por encontrarse en situación de concurso.
- 2.- Despachar orden general de ejecución de Sentencia a favor de la parte ejecutante, FRANCISCO TORRES DOMINGUEZ, MANUEL ANTONIO PRADOS SALTOS y HECTOR ANIBAL PROAÑO FLORES, frente a PISCINAS CONSPORT SL, parte ejecutada, por importe de 26.494,40 euros en concepto de principal, más otros 4.239,10 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a PISCINAS CONSPORT SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a cinco de Noviembre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

